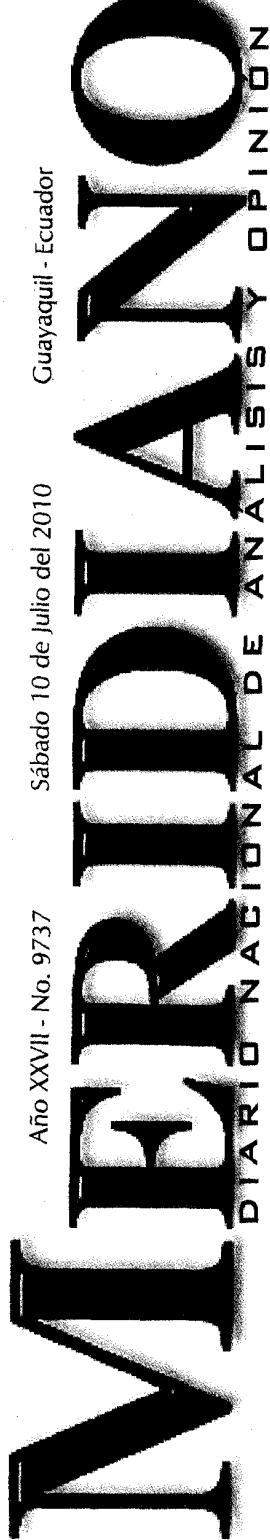


SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
RECIBIDO EN LAS SEDESES

JUL 23 AÑO 13

RECIBIDO



Sábado 10 de Julio del 2010

Guayaquil - Ecuador

Año XXVII - No. 9737

PERIODISMO MODERNO, ÉTICO, VALIENTE, CREATIVO Y SIN MORDAZA

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS.

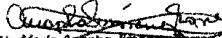
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL Y
REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA EXOFRUT S.A.

Se comunica al público que la compañía EXOFRUT S.A., aumentó su capital suscrito por UN MILLÓN TRESCENTOS CINCUENTA MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Cuarto del cantón Guayaquil, el 30 de abril de 2010, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC-IJ-DJC-G-10 0004428 el -6 JUL 2010

El capital suscrito actual es DOS MILLONES SETECIENTOS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, está dividido en VEINTISIETE MIL acciones de CIEN DOLARES cada una de ellas y el capital autorizado es de CINCO MILLONES CUATROCIENTOS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

Guayaquil, -6 JUL 2010


Ab. María Amparo Jiménez Torres
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
DE GUAYAQUIL, (E)

